



CONFITECORP S.A.®

FECHA: Quito, marzo 20 del 2.007

SEÑORA DOÑA RAQUEL CHAVES DE CHIRIBOGA.- MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE "CONFITECORP S.A." - Quito, marzo 20 del 2.007.- Señora Doña Raquel Chaves de Chiriboga.- De mis consideraciones: - Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Confitecorp S.A.", en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted **MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA** por el período de **DOS AÑOS**.-- En tal virtud, usted deberá ejercer las funciones y atribuciones que le otorga el Artículo Trigésimo Segundo de los Estatutos Sociales. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General Ecuador. En caso de falta o ausencia temporal o definitiva del Gerente General Ecuador o de quién lo reemplace legalmente, sin que se requiera formalidad de ninguna naturaleza le subrogará el Presidente de la Junta Directiva; en caso de falta o ausencia temporal o definitiva de los dos administradores, los reemplazará el Primer Presidente Alternativo de la Junta Directiva ; caso de falta o ausencia de éste, lo reemplazará el Segundo Presidente Alternativo de la Junta Directiva; caso de falta o ausencia de éste le reemplazará el Tercer Presidente Alternativo de la Junta Directiva; y, caso de falta o ausencia de este último, le reemplazará cualquiera de los Miembros de la Junta que sea designado para esto por el Tercer Presidente Alternativo de la Junta Directiva.- La Compañía fue constituida por Escritura Pública celebrada el 18 de mayo de 1993 ante la Notaria Segunda de este Cantón Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita el 7 de junio del mismo año, bajo el N° 1245, Tomo 124 del Registro Mercantil. La reforma del Estatuto Social se realizó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva , el primero de abril del dos mil uno, inscrita en el Registro Mercantil el dos de enero del dos mil dos bajo el N° 0015 , Tomo 133.- La reforma del Estatuto Social se realizó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva , el ocho de septiembre del dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil el once de noviembre del dos mil tres bajo el N° N° 3332.- La reforma al Estatuto Social se realizó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de junio del 2.006, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de agosto del 2.006, bajo el # 2081.- Aprovecho la oportunidad para expresar a la Sra. Raquel Chaves de Chiriboga mis felicitaciones y reiterar mis sentimientos de especial consideración.- Muy atentamente,

EUGENIA HIDALGO DE CESPEDES,
Secretaria Ad-hoc de la Junta General de Accionistas

Acepto el nombramiento, Quito, marzo 20 del 2.007.- **RACHEL INES CHAVES TERREGLOSA DE CHIRIBOGA**
Céd. Identidad: 170196184-7

C E R T I F I C O que la firma que antecede de la Sra. Raquel Chaves de Chiriboga es auténtica.-

EUGENIA HIDALGO DE CESPEDES

Para la actuación en calidad de Presidente de la Junta Directiva o de Representante Legal reemplazante deberá comparecer con este Nombramiento registrado y con la Certificación otorgada por la Secretaría de la Junta Directiva de la Compañía, en la que conste que se halla en ejercicio de la Presidencia de la Junta Directiva o la Representación Legal, según sea el caso.

EL ANTERIOR NOMBRAMIENTO FUE INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE MARZO DEL 2.005 BAJO EL NUMERO 2457, TOMO 136.

Oficina Presidencia:

Av. Colón 698 Edif. El Dorado
Telf.: 231720 / 564966 / 564747
Fax: (593-2) 226204
Quito - Ecuador / Sudamerica

Panamericana Sur Km. 9 1/2 (Guajaló)
Telf.: 671896 P.B.X.
FAX: (593-2) 674967 / 678751
Quito - Ecuador

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 3157 del Registro
de Nombramientos Tomo 138
Quito, a 30 MAR. 2007

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO

